

EL AFRICA ESPAÑOLA

Año II

TANGER

Núm. 54

6 Meschwan 5666

4 de Noviembre 1905

7 Ramadán 1323

MARRUECOS

Publicación mensual
Órgano del Sindicato Español del
Norte de Africa

TANGER

Aparecerá á principios de Noviembre
y será servida grátis á todos los suscrip-
tores de EL AFRICA ESPAÑOLA.

MARRUECOS

no contendrá peroraciones, ni progra-
mas, ni polémicas, ni críticas; **no con-
tendrá mas que datos.**

Será el repertorio completo de cuan-
tas noticias sobre Marruecos puedan in-
teresar á los productores, comerciantes é
industriales españoles.

Será el **Directorio Español de
Marruecos.**

Será una obra de consulta, siempre *al
dia* y constantemente renovada.

Será el *vade-mecum* de todo español
que, por cualquier concepto, preste su
atención á las cosas de este país.

Hánse tomado todas las precauciones
para asegurar á

MARRUECOS

la mas vasta publicidad.

El **Sindicato Español del N.
de Africa**, reorganizado con varios
elementos, sobre bases derivadas de una
experiencia y una práctica de tres años,
sale de su laborioso periodo, de ensayos
—fértil en sacrificios y en decepciones—
para erigirse de lleno en poderosa *insti-
tución de propaganda mercantil*, al ser-
vicio de todas las iniciativas y todos los
esfuerzos que vayan lealmente encamina-
dos á sostener el predominio español en
Marruecos.

Tanto para esta publicación como pa-
ra el

BOLETIN DIARIO

de precios corrientes, cambios y fletes que
aparece en esta ciudad desde el 15 del
corriente, dirigirse á la *Secretaría del Sin-
dicato Español*, Tánger.

Ya funciona un cable

Ya pueden transmitirse despachos en-
tre Melilla y la península, por Alhucemas.
¿Cuándo le tocará el turno al cable de
Tánger, que se halla interrumpido desde
hace dos años y medio? No sabemos si
al duque de Bivona le han colgado estos
días algún gran cordón de la Legión de
Honor, que bien lo merece, en honor del
cable francés de Tánger á Cádiz, única
comunicación telegráfica oficial entre Es-
paña y Marruecos.

ISLÁMICA

(12)

Ramadán

«La luna del Ramadán, durante
la cual el Korán descendió de lo
alto para servir de dirección á los
hombres, de explicación clara de
los preceptos y de distinción entre
el bien y el mal, es el periodo en
que hay que ayunar. Quien
aperceba esta luna, se dispondrá
enseguida al ayuno. El que esté en-
fermo ó en viaje, ayunará mas tar-
de el número de días igual. Dios
quiere vuestra comodidad, no quie-

re vuestra molestia. Quiere sola-
mente que cumplais el número
prescrito, y que Le glorifiais porque
os encamina por la vía derecha;
quiere que le seais reconocidos.»

Este es el versículo 181 del *su-
rat II*. En el versículo 183 se dice:
«Os es permitido acercaros á vues-
tras mugeres en la noche del ayu-
no... Ved á vuestras mugeres, con
el deseo de recoger los frutos que
os son reservados. Os es permiti-
do comer y beber hasta el momen-
to en que podreis *distinguir un hilo
blanco de un hilo negro*. A partir de
este instante, observar estrictamen-
te el ayuno hasta la noche. Durante
este tiempo, absteneos de todo
contacto con vuestras muge-
res; pasad de preferencia las horas
en actos de devoción, en las mez-
quitas.»

En estos dos versículos consta
toda la reglamentación del Rama-
dán. En ningún otro pasaje, el
Korán se ocupa de este asunto.

El ayuno del Ramadán es uno
de los cinco grandes deberes del
buen musulmán; los otros deberes
son: admitir que Dios es Dios y
que Mahoma es su profeta, orar
cinco veces al día, hacer limosna é
ir á la Meca.

La manera como el Korán «ba-
jó de las alturas», nos la refiere la
tradición islámica en estos térmi-
nos: Acostumbraba Mahoma á re-
tirarse, durante el mes de Rama-
dán en el monte Hira, junto á la
ciudad de Meca. Una noche, ad-
virtiéndole Khadidja, la mujer del
profeta, que este no se encontraba
con ella, envió gente en su busca;
pero entretanto, Mahoma volvió y
le contó lo que sigue: «Dormía yo
profundamente, cuando un ángel
se me apareció en sueños, llevando
en la mano un gran trozo de tela
de seda cubierta de caracteres; me
lo presentó y díjome: «Lee.» A lo
que yo respondí: «¿Que he de
leer?» Envolvíome en esta tela y
repitió: «Lee.» Y yo insistí: «¿Que
he de leer?» El repitió de nuevo:
Lee: «En nombre de Dios que lo
creó todo, que ha creado al hom-
bre con sangre coagulada, *lee*,
«por el nombre de tu Señor que
«es generoso, El es quien ha ense-
«ñado la Escritura, El ha enseña-
«do al hombre lo que este ignora-
«ba.» Pronuncié estas mismas fra-
ses despues del ángel, quien se
alejó. Al despertarme, salí para di-
rigirme hácia la vertiente del mon-
te. Allí escuché, por encima de mi
cabeza una voz que decía: «¡Oh
Mohamed, tu eres el enviado de
Dios y yo soy Gabriel.» Alcé los
ojos y ví al ángel; permanecí inmó-
vil, fijas en él las miradas, hasta
que desapareció.»

Tal es el comienzo de la «revela-
ción» islámica. De ahí partió el
nuevo culto, de ahí salió Mahoma
consagrado profeta.

El Korán—del verbo *Kara* (leer)
—nació en el mes de Ramadán,
correspondiente á la sazón á Di-
ciembre-Enero de 611-612, de
nuestra Era, sobre el monte Hira,
cuya cúspide termina en punta,

destacándose sobre todas las altu-
ras del contorno; es el monte que
los árabes intitulan hoy *djebel-el-
nur* (la montaña de la luz).

Beni-Mzala

Nosotros, españoles simples, que no
sabemos nada de política ni de africanis-
mo, nos quedamos perplejos al observar
la perfecta indiferencia de la prensa de
la Península ante los incidentes que se
desarrollan alrededor de Ceuta. Parece
que hay la consigna de no insistir dema-
siado sobre este enojosísimo asunto. El
Gobierno tiene ahora la escapatoria de la
conferencia—que está llamada á un inevi-
table fracaso; pero la cuestión es ganar
tiempo, y en esto sabemos aventajar á
los moros.

La doctrina del Sr. Villanueva es la
que prevalece. Los desórdenes sobre los
límites de nuestras Posesiones africanas
son episodios de menor cuantía, indignos
de ocupar la atención de los eximios es-
tadistas que se consagran exclusivamente
á los problemas graves y hondos. Al fin
y al cabo, lo que hoy acontece frente á
Ceuta, Melilla, el Peñón y Alhucemas,
es viejo añejo; siglos hace que viene
aconteciendo; habría que remontar muy
lejos para exigir responsabilidades; ello
no es culpa de los gobiernos de hoy, sino
culpa de los que le han precedido en el
curso de algunas centurias: así se razona
en nuestra patria, así se pierden las colom-
nias y todo lo que hay que perder.

En 1800 pudieramos muy bien haber
zanjado definitivamente el conflicto por
lo que á Ceuta se refiere. Ocasión mejor
que aquella, con dificultad se presentará.
Sin embargo, no zanjamos absolutamente
nada; todo quedó en suspenso, empezando
por lo de los límites. Fresca se halla-
ba aún la tinta con que se había firmado
el Tratado de Uad-Ras, y los moros fron-
terizos la emprendían de nuevo contra
nosotros, olvidándose de los pasados es-
carmientos. Recuérdese la agresión contra
el fuerte Echagüe y la inutilidad de la
mrhalla enviada por el Majzén para casti-
gar á los moros de Beni-Mzala—que era
entonces, como hoy, el foco de los dis-
turbios—y recuérdese también la llama-
da «cuestión Ducali», cuyos anteceden-
tes radicaban en el propio territorio, el
cual no pudo salir mejor librado de nues-
tras reclamaciones, pues aun subsisten
allí intactas las causas de las turbulencias
de antaño y de las que hoy hacen cróni-
ca la inseguridad sobre nuestros límites.

Hémos dejado transcurrir cuarenta y
cinco años, sin que, en la actualidad,
nuestra situación con respecto á los mo-
ros difiera sensiblemente de la que en
1859 motivó la ruptura de las hostilida-
des. La única diferencia está en que he-
mos ensanchado y fortificado nuestro
campo. Pero influencia, no hemos ganado
ninguna; se nos respeta hoy en el mismo
grado que se nos respetaba antes; y la
reputación de fuerza que adquirimos des-
pues de la toma de Tetuán ha terrible-
mente amenguado.

No preconizamos una política de vio-
lencias ni está España para conquista; lo
que pedimos es una política cualquiera,
buena ó mala, una regla de conducta, que
nos saque de la inacción presente. Lo que
pedimos es un poco de energía para de-
fender nuestra honra, un poco de lógica
para dirigir nuestros actos, un poco de
enteresa para mantener íntegros nuestros
derechos.

Pero exigir esto de nuestros gobiernos
es una quimera; las cosas hispano-afric-
anas marchan al azar de los acontecimen-
tos; y suceda lo que suceda, la opinión
nacional ni se entusiasma ni se indigna,
—por la sencillísima razón de que para las
cuestiones que atañen á los altos intere-
ses de la patria no existe en España opi-
nión nacional.

Las tolerancias españolas en Melilla

Los refugiados.—Continúan ocupando
terreno, molestando á la guarnición y á
los habitantes y constituyendo un pe-
ligro para la plaza. Cada mes nos cues-
tan veinte mil y pico de pesetas. El otro
día promovieron una bronca con los
rifeños del otro bando que frecuentan
la plaza. Como resultado del atropello,
los jefe de Guclaya dirigiéronse á la au-
toridad española, reclamando. La reclama-
ción era justísima. La autoridad publicó
un *bando*. Y los refugiados siguen allí,
viviendo á costa nuestra, comprometién-
donos y causándonos grave perjuicio.
Somos de opinión (ya lo hemos dicho
otras veces y lo repetimos) que el cam-
pamento de los refugiados debiera des-
aparecer de Melilla, pura y simplemente.

Los franceses.—Diversos pajarracos
procedentes de la Argelia, y titulándose
ingenieros de minas, desembarcaron en
Melilla y atravesaron el campo español
para ir á entenderse con Delbrel fuera de
los límites. Esto no debe permitirse, esto
es contra la ley y los tratados, esto es
un absurdo de á folio. A los mismos que
explotan nuestra inconcebible tolerancia,
hemos oído calificar esta como se merece.

La moneda moruna.—Los especulado-
res tangerinos no cesan sus envíos de
moneda hassania á Melilla. Uno de ellos
expide especialmente medios duros y du-
ros *acuñados en Tánger*. Tres prensas
trabajan ahora en la capital diplomática:
una de ellas surte al especulador antes
aludido, quien realiza un espléndido ne-
gocio á expensas nuestras. ¿Porqué no se
prohibe en Melilla la importación de mo-
neda hassania? Casas de Tánger han esta-
blecido en Melilla sucursales ó nombrado
agentes unicamente para las operaciones
monetarias. Las preeminencias del puerto
franco no autoriza la importación de una
mercancía prohibida, toda vez que el Es-
tado es, según la ley fundamental del
país, el que tiene el monopolio de la mo-
neda.

LA NOMENCLATURA GEOGRÁFICA

DE MARRUECOS (1)

POR EL DR. P. SCHNELL

(Continuación)

Este desarrollo ha, naturalmente, ara-
bizado con mayor intensidad los nom-
bres geográficos de la parte N. Por ejem-
plo, en toda la región montañosa del N.
empléase para los nombres de familia el
beni y tambien el *uled*, mientras que el
ait berberisco apenas si se encuentra, no
figura sino aislado y en las comarcas del
Rif mas alejadas. Lo idéntico sucede con
la *i* que constituye la raíz de los nombres
beréberes, y con la terminación caracte-
rística de estos; como Ben Ider (Der ó
Dir) Ikebdanen (Kebdana), Isaaten (Beni
Snassen), Isumaten (Sumata).

Del lado S. de la ramificación Tazza-
Fez-Mekinez, en las montañas del Atlas,
y en especial junto á dichas tres locali-
dades, son casi exclusivos los nombres
beréberes. Y en el Alto Atlas y Anti-
Atlas se encuentra todavia la parcial *ida*.
El «djebel» árabe ha penetrado por
decirlo así, en todas partes, y unicamente
en el territorio de los Braber empléase
la voz *ari*: por ejemplo, Ari Ayasch, en
lugar de Djebel Ayasch. Allí también,
los riachuelos designanse con el nombre
bereber de *assif*, lo propio que en la pro-
vincia de Haha ó Ihaha (S. de Mogador):
en los demás puntos de Marruecos es ra-
rísima aquella denominación: solo unas
dos ó tres veces se manifiesta.

En el Atlas, el nombre corriente de
los collados es *tisi*; pero en el N. del im-
perio, no aparece el *tisi* mas que muy
aisladamente y en sitios de escaso inte-

(1) Traducción del alemán.—Véase el número an-
terior.

rés; Fréjus habla de un paso nombrado así—el Tisi Asa, en el camino da Alhucemas á Tazza: en la actualidad este nombre debe haberse cambiado, pues no figura en ningún mapa ni itinerario. Los puertos ó collados frecuentados en la Edad Media, en la ruta de Fez á Tazza, llevan ahora el nombre arábigo de akba (cuesta). En el S. de Marruecos, particularmente en el Djebel Bani, los valles angostos intitulanse con frecuencia Kheneg, que en el N. no se emplea mas que una vez—én la angosta cañada del Uad-el-Kharrub, entre el Djebel Beni-Mssaur y el Djebel Habib, que una vez y llámase á la manera arábigo, *Khandak* (cortadura ó desfiladero) la angosta cañada del Uad-el-Kharrub, entre el Djebel Beni-Mssaur y el Djebel Habib.

(Se continuará)

LA FABRICACION DE SÚBDITOS ESPAÑOLES

Según los párrafos 3.º y 4.º, del artículo 1.º de la Constitución de la Monarquía Española son españoles:

Los extranjeros que hayan obtenido carta de naturaleza;

Los que, sin ella, *hayan ganado vecindad* en cualquier pueblo de la Monarquía.

¿Como se gana vecindad? En los artículos 2.º y 4.º del Capítulo Primero del Real Decreto de 17 de Noviembre de 1852, se lee:

«Los extranjeros que hayan obtenido carta de naturaleza, ó ganado vecindad son tenidos por españoles.» (1)

Se entenderán domiciliados para los efectos legales aquellos que se hallen establecidos con casa abierta, ó residencia fija ó prolongada por tres años, y bienes propios ó industria propia ó modo de vivir conocido en territorio de la Monarquía, con el permiso de la autoridad superior de la provincia.»

Esta disposición está vigente, y se aduce como comentario y ampliación del art. 28 de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, que dice:

«Los extranjeros gozarán de los derechos que le correspondan por los Tratados ó por la *ley especial de extranjería.*» Esta ley especial es la que acabamos de citar. «Respecto al punto concreto que nos ocupa, escribe D. Fermín Abella, comentador de la Ley Municipal, no hay otra ley de extranjería que el R. D. de 17 de Noviembre de 1852.»

Al tenor de las Reales órdenes de 20 Agosto 1849 y 30 Agosto 1853 «la residencia habitual con casa abierta por *mas de un año,*» sirve para que un español «adquiera vecindad.»

Al extranjero, según el R. D. de 1852, se le exigen por lo menos *tres años.*

El art. 110 de la Ley de Registro Civil especifica los requisitos que han de llenar los extranjeros:

«Los extranjeros que quieran fijar su residencia ó domicilio en territorio español deberán declararlo así ante el juez municipal del pueblo en que piensen residir, quien procederá en el acto á la correspondiente inscripción en el Registro de la ciudadanía, expresando en el asiento también, con referencia á la simple manifestación del declarante y sin exigirle la presentación de las respectivas partidas de nacimiento y matrimonio, su nombre y apellido, los de su padre, esposa é hijos, su edad, lugar de nacimiento y su profesión ú oficio. Igualmente declarará el interesado y se expresará en la inscripción el objeto que se proponga al

fijar su domicilio en España, como si es el de ejercer el oficio ó profesión que haya declarado, el de arraigarse y vivir de sus rentas ú otro cualquiera.»

Una vez «ganada vecindad», con arreglo á lo prescrito, el extranjero, para naturalizarse español, debe atenerse al artículo 102 de la citada Ley de Registro Civil:

«Los extranjeros que *hayan ganado vecindad* en un pueblo de España gozarán de la consideración y derechos de españoles, desde el instante en que se haga la correspondiente inscripción en el Registro Civil.

«Al efecto deberán presentar ante el juez municipal *de su domicilio, justificación bastante practicada con citación del Ministerio público,* de los hechos en virtud de los cuales se gana dicha vecindad.»

Todo esto es muy explícito. Pues bien; nosotros afirmamos y estamos dispuestos á probarlo, que la inmensa mayoría de los súbditos marroquíes naturalizados españoles por virtud de certificados de jueces municipales **no ha ganado vecindad.**

Son naturalizaciones basadas en la falsedad, y, por consiguiente, nulas.

Los que las poseen, y los que las concedieron ó ayudaron á concederlas deben ser procesados por autores, cómplices y encubridores de los delitos de falsedad y prevaricación, penados respectivamente con cadena temporal y multa de 500 á 5.000 pesetas en el art. 314, sec. primera capítulo IV del Código penal, y con arresto mayor en su grado máximo ó presidio correccional en su grado medio y multa de 125 á 2.500 pesetas, en el artículo 335 del cap. VI del propio Código.

Continuaremos...

DESDE CEUTA

Nos escriben de Ceuta que el Valiente hace lo posible por atraer españoles á su campo y mostrarles que no tiene nada contra ellos. Algunos cabreros háñase avanzado al territorio marroquí, quedando satisfechos de la seguridad de que han gozado. Esta política del Valiente no es para seducirnos. Harto se echa de ver lo que este moro pretende.

La familia del Pintado acecha la ocasión de dar con un Bulaichi. El Valiente solía frecuentar el zoco del Tzлата en Almarsa; no es probable que hoy se aventure por aquellos lugares, en que los del Pintado tienen parientes y amigos.

En el Rincón, al N. de Monte Negrón, donde ocurrió el naufragio del *Assistance* los ingleses han construido un muelle de madera, izando un mástil y están trazando caminos. Hace algunos días, el bajá de Tetuán mandó allá á un emisario para informarse; los ingleses alegaron que dichas instalaciones carecen de importancia, son provisionales y desaparecerán en cuanto terminen los trabajos de salvamento. Lo singular es que estos trabajos no son llevados con mucha prisa; parece como que hay empeño en prolongarlos indefinidamente.

Todos los días, acorazados y cruceros de la escuadra surta en Gibraltar manobran en aquellas aguas. En tierra se ha depositado material extraído del *Assistance* y hay centinelas para custodiarlo. El Majzén, que sabe todo esto, no deja de preocuparse. Tiempo ha que los ingleses tienen fija la vista en Cabo Negrón. Dos ó tres veces por año, verifican allí maniobras de desembarco. Recojémos al azar estos síntomas por lo que pudiera suceder. Creemos que la presencia mas ó menos casual de un barco español en el Rincón serviría á hacer comprender á los ingleses que lo que por allá ocurre no puede en modo alguno sernos indiferente.

¿UNA TRAIACION?

Al anunciarse que la escuadra rusa del Báltico iba á trasladarse al Extremo Oriente, alguien de Tánger ofreció *directamente* al gobierno ruso un terreno junto al mar, en el Rincón, entre Ceuta y Tetuán. Nos consta. Ello, despues de todo, no tenía nada de particular, pues no podía tratarse sino de una posesión transitoria, y con carácter privado, ya que Rusia no aspira ni aspiró jamás á ocupar territorios en esta parte de Africa.

Al saberse el naufragio del *Assistance*, la misma oferta fué dirigida al Almirantazgo inglés por la propia persona, que no es sino un testafierro. El asunto tiene mas miga de lo que parece. Conocemos al propietario del terreno, y lo publicaremos cuando sea oportuno.

Radiografía

Háblase del telégrafo sin hilos entre Almería y Melilla, lo cual nos trae á la memoria la estación radiográfica del Estrecho de Gibraltar. Plantóse un mástil en Tarifa, y otro en el Hacho de Ceuta: este último (el mástil no el Hacho) lo partió un rayo. El de Tarifa continúa desafiando los rigores atmosféricos.

Para esta doble instalación hubo gasto. Díjose que este telégrafo era superior al de Marconi. Hicieronse ensayos con excelente resultado. ¿Porqué se abandonó? ¿Que significa esa estación desierta y ese mástil aislado, sobre la cumbre del Camorro?

El telégrafo sin hilos de Punta de Europa, Gibraltar, funciona sin tropiezo diariamente y comunica con la escuadra británica que evolúa en las aguas de Tetuán.

El nuestro... ¿pero á que comentar?

DE LAS CAUSAS DE LA ANARQUÍA EN MARRUECOS

LAS PROTECCIONES

De eso que pudo ser una obra humanitaria y noble, los europeos han hecho una repugnante industria. Se proteje al moro para explotarlo. Muchas gentes no viven mas que de tener protegidos. Hay legaciones que se han creado rentas con este negocio. El proceso de las protecciones sería el proceso de la acción europea en este país. Ello es lo que mas ha contribuido á desmoralizar este pueblo, á amenguar la autoridad del Sultán y á engendrar odios mortales entre europeos é indígenas.

De cuando en cuando, llega la noticia de un crimen cometido por moros contra tal ó cual cristiano, sin causa aparente. No busques; es un asunto de protecciones. Lo que nos admira es que, por este motivo, no se cometan mas asesinatos. La acción europea es el triunfo de la injusticia y de la infamia.

En un librejo que levantó alguna polvareda cuando se publicó, (1) y en el que, aparte no pocos chismes sin valor, resaltan bastantes verdades, trátase de este chanchullo con sugestivos datos. Quien quiera saber los horrores del sistema de protecciones que lea este libro. En sus páginas se enterará de procedimientos que superan á cuanto existe en punto

(1) *Von Conring.*—Marruecos, el país y los habitantes. 1878.

á canallería; por ejemplo, la venta del protegido al bajá. Un moro víctima de la rapacidad del Majzén entrega una suma al europeo H*** para que lo proteja. H*** hace de él su protegido. Al cabo de algún tiempo, H*** le sonsaca una nueva suma bajo la amenaza de quitarle la protección. Y cuando lo ha estrujado bien, cuando está convencido de que nada más puede extraer del moro, lo *vende* mediante dinero á la autoridad marroquí, es decir le retira su protección en cambio de un puñado de duros que obtiene del bajá. Luego el Sr. H***, colmado de consideraciones, despedido con arrebatos de ternura por los demás europeos, que ven en él un dechado de probidad, regresa á su país á disfrutar de sus rentas tan noblemente adquiridas.

Von Conring cita cuatro casos de venta de protegidos que ocurrieron en Casablanca; los vendedores fueron un tal Sergiez, socio de la Casa Menar de Marsella, Isaac Bensaquen, Domingo Regara y un alemán que no nombra. Las historias de Casablanca, relacionadas con la estafa de las protecciones, llenarían volúmenes. Vivía allí un consul americano el capitán Cobb, que ganó renombre en este género de bandidaje.

En Larache, otro agente consular americano tenía oficina abierta de compra y venta de protecciones. Y se le veía en los zocos del Gharb presidiendo, desde su tienda de campaña junto á la cual ondeaba el pabellón yankee, al tráfico de esclavos por cuenta propia. Esto no lo cuenta Von Conring; quien lo refiere, lo vió.

El moro huye de la arbitrariedad moruna para caer en la iniquidad europea. Todo se justifica cuando la víctima es un moro. El europeo sabe á maravilla, en esta tierra despojarse de todos los escrúpulos, prevaricar, mentir, falsear y todo pasa: la truhanería es una profesión corriente, de la cual se saca honra y provecho; para medrar, es conveniente prescindir de las mas vulgares nociones de honor y de justicia.

Conservas Alimenticias

GRANDES ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS

La Activa de M. de Garavilla é hijo. Fábricas de conservas de pescado, de legumbres, hortalizas y frutas, en Lequeitio y Luanco, Haro y Rincón de Soto.

Vicente Roselló, Palma de Mallorca. Dulces, frutas al natural, glaseadas y cristalizadas, grajeas y bombones, pastas y jaleas, turrones.

Conservas alimenticias: guisantes, pimientos dulces, tomates pelados, salsa de tomate, setas al natural.

Carbó Hermanos y Comp.—Barcelona. Aceitunas, encurtidos y salazones. Vinos y licores, conservas alimenticias.

Agelet y Comp. Lérida. Fábrica de conservas vegetales. Especialidad en tomates al natural y pimientos dulces morrones garantizados.

La Montañesa de Francisco Fernández Cervera.—Vigo-Cangas.—Especialidad en sardina sin espina, trufada y con limón, en latas de 30 y 22 milímetros respectivamente.

En el SINDICATO ESPAÑOL DEL NORTE DE AFRICA catálogos y muestrarios de estas fábricas. Sobre los precios al por mayor, hacemos descuentos, abandonando nuestra propia comisión á favor de los clientes, con el objeto de facilitar la introducción de estos artículos—todos de primer orden y sin competencia posible ni como calidad ni como precios,—en el mercado marroquí.

Lloyd Internacional COMPAÑIA POR ACCIONES DE SEGUROS DE BERLIN

INTERNATIONALER LLOYD

CAPITAL SOCIAL: 3.000.000 MARCOS

Admitense seguros marítimos, en las condiciones mas favorables, en la Agencia General de la Compañia en Tánger

Sociedad Española de Exportación & Importación.

AGENCIAS EN CEUTA Y EN SAFFI

AVISO

El Doctor Jacob M. Güeta, especialista en partos, tiene el honor de poner en conocimiento de su antigua clientela y al público en general, que, habiendo regresado de su expedición de Fez, ha fijado definitivamente su residencia en Tánger y con este objeto ha abierto su Consultorio-Médico-Quirúrgico en la Playa Grande.

Horas de 1 á 3 de la tarde.
Para visitas á domicilio se servirán dejar el aviso en el Establecimiento de Novedades *Tic-Tac*.
Tánger, Noviembre de 1905.

GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR DE PRECISION
UNDADA EN 1833

Unica en su clase en Europa.
VDA. E HIJOS DE A. AMORÓS
BARCELONA

El Sindicato Español del N. de Africa facilita catálogos ilustrados y lista de precios, y procura condiciones especiales á la clientela de Tánger y localidades de la costa.

J. T. BEUKERS

SCHIEDAM (HOLANDA)

Una de las mas importantes destilerías de Schiedam

Ginebra, superior calidad, en tarros de litro 1.10 y en canastos de 50 y 60 tarros. Precios para Noviembre 39/6, el ciento de tarros, cif Tánger.

Agente general JOSUÉ M. BENCHIMOL Tánger (Marruecos).

NEW YORK HERALD

EDITION DE PARIS

Journal des plus importants du monde entier. Pour les abonnements s'adresser á Mr. A. Levy. HOTEL CONTINENTAL.

Para periódicos franceses
M. Bonnardel, calle del Kadi

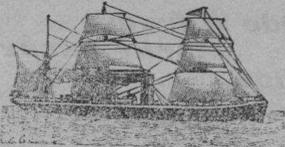
Para libros españoles
Librería del Sr. Otero, detrás del Bristol.

GIUS BAKOF SUCC TRIESTE

Esta casa es de la mas importante en Trieste para la fabricación de Alcoholes, graduación 95^o/_o-97^o/_o, clase superior, en barriles y bocoyes.

Precios convencionales.
Agente General
JOSUÉ M. BENCHIMOL
TÁNGER

THE BOOT STEAM SHIP COMPANY LIMITED
Paquetes portadores de la Mala Real Inglesa, entre LISBOA, PARA, MANAOS é IQUITOS



El magnífico paquete inglés

JEROME

Saldrá de Lisboa para Pará y Manaos el 7 de Septbre. Tiene excelente comodidad para pasajeros de 1.^a y 3.^a clase, luz eléctrica, médico, criados, criadas, tratamiento magnífico etc. etc. El desembarque de los pasajeros en Pará es efectuado por cuenta de la Compañía.
Para mas informes acúdense á

Josué M. BENCHIMOL

EL AFRICA ESPAÑOLA

SE PUBLICA LOS SÁBADOS
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Marruecos y España, semestre: 6⁰⁰ ptas.
Año 12⁰⁰
Unión Postal, semestre: 6⁰⁰ francos
Año 12⁰⁰

ANUNCIOS CONVENCIONALES
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
En Tanger Zoco Chico

EL AFRICA ESPAÑOLA se expende al precio de diez céntimos el ejemplar en la librería del Sr. Otero, detrás del Hotel Bristol, y en el establecimiento del señor Torres Ramirez, Zoco Chico.

Puntos de venta fuera de Tánger:
Madrid:—Lib. de D. Fernando Fé.
Barcelona:—Lib. Española, Rambla del Centro, 20.

Cádiz:—Sr. Ibañez, Duque de Tetuán núm. 37.

París:—Kiosko boul. des Capucines, frente al Grand Hotel.

Publicidad en las Agencias de los señores Haasenstein y Vogler.

Imp. Tarifeña.—TARIFA

IMPRENTA TARIFEÑA
TARIFA

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS PARA EL COMERCIO Á UNA Y VARIAS TINTAS

Modelaciones impresas para Ayuntamientos, Juzgados municipales, Contribuciones, Aduanas, Consulados, Guardia Civil, Carabineros, Compañía Arrendataria de Tabacos, Giro Mútuo, etc.

Impresiones de periódicos y obras de lujo

Precios corrientes de los artículos de exportación de Marruecos, en el día 4 de Noviembre de 1905.

Precios en moneda hassania.—Cambio medio de esta, durante la semana, con relación á la peseta 32 1/2.

(Estos artículos de exportación hoy son todos importados—excepto el ganado y las pieles—por falta de cosecha).

		Pesetas
(Salvo variación y sin compromiso).		
Trigo,	los 100 kilos.	45'00
Cebada	« « «	39'00
Aldorán	« « «	30'00
Alpiste	« « « (escogido)	No hay
Habas	« « «	35,00
Maíz	« « «	30'00
Garbanzos	« « « gordos (n.º 29)	Queda muy poco.
id.	« « « medianos (n.º 28)	Idem
Id.	« « « menudos (n.º 27)	Idem
Reses vacunas de 1. ^a	una	200'00
Id. id.	2. ^a	150'00
Id. id.	3. ^a	105'00
Carneros	uno	17'00
Ovejas	nna	13'50
Pieles vacunas de 1 á 6 kilos con 50 % bicho		200'00
Id. id.	1 á 6 « todo	180'00
Id. id.	1 á 6 « sano	220'00
Id. id.	9 á 12 « con 50 % bicho.	175'00
Id. id.	9 á 12 « todo	155'00
Id. id.	9 á 12 « sanc	185'00
Pieles de carnero de 27 á 28 kilos docena, los	100 kilos	149'00
Id. id.	32 á 33 « « 100 «	142'00
Id. id.	38 á 40 « « 100 «	147'00
Id. de cabra de 12 á 13 « «	100 «	270'00
Id. id.	15 á 16 « « 100 «	255'00
Aceite de oliva del país, alcola de 21 kilos		37'50
Comino	los 100 kilos Muy poco.	
Linaza	100 « Idem	
Culantro	100 « No queda.	
Cera amarilla	100 «	
Lana sucia	100 «	
Id. lavada	100 «	
Goma sandaraca		
Corcho		
Madera d el Rif.		
Esparto		
Nueces el millar.		
Ghassul		
Foenum-Graecum	los 100 kilos	
Almendras 4/5 0/0 amargas	100	
Id. 30/40 0/0	100	

PARALIZACION

EN ESPERA DE COSECHA

NOTAS.—Los precios del trigo, cebada, maíz, habas, foenum-graecum, comino, linaza, garbanzos son por 100 kilos netos, sin saco. Con saco 0'85 pesetas mas, en plaza.

El precio del aceite de oliva se entiende en plaza derechos de aduana pagados.

Las pieles son franco bordo en cualquier puerto de Marruecos.

El precio del ganado se entiende antes del embarque. Cada res vacuna devenga 25 pesetas por derechos de exportación, 1 peseta por derecho de embarque y 1 peseta de otros gastos.

Los artículos cuyos precios no se designan es porque son escasos sobre el mercado: dichos precios están sujetos á muchas oscilaciones, y los daremos, *al día*, á las personas que tengan á bien solicitarlos.

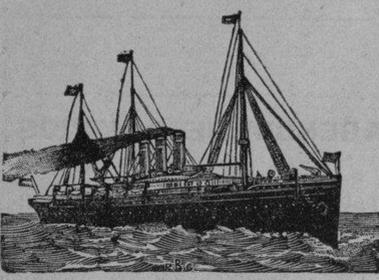
Limitadas transacciones en los mercados por falta de existencias.

BOLETIN DIARIO

de precios corrientes, cambios y fletes

publicado por el Sindicato Español

DIRIGIRSE Á LA SECRETARIA DEL MISMO EN TÁNGER



COMPAÑIA TRASATLANTICA

SALIDA DE VAPORES-CORREOS

EN AGOSTO DE 1905

- LINEA DEL PLATA**
Vapor LEON XIII, el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
- LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**
Vapor BUENOS AIRES, el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce.
- LINEA DE CANARIAS**
Vapor M. L. VILLAVERDE, el 22 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.
- LINEA DE FILIPINAS**
Vapor ALICANTE, el 12 de Cádiz, el 14 de Cartagena, el 15 de Valencia, el 19 de Barcelona y el 21 de Génova para Port-Said, Adén, Singaporé y Manila.
- LINEA DE CUBA-MÉJICO**
Vapor MANUEL CALVO, el 26 de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.
- LINEA DE TANGER**
Los Lunes, Miércoles y Viernes á las 7 de la mañana, el vapor JOAQUIN PIELAGO, para Tánger, Algeiras y Gibraltar.

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO DE CANARIAS

Para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
El vapor español de 1.500 toneladas

M. L. VILLAVERDE

saldrá de Tánger para los citados puertos fíjamente el día 22 de cada mes, á las 5 de la tarde.
Admite carga y pasajeros. Para informes acúdense á las Agencias de la Compañía en los puertos de escala.

PIANOS ORTIZ & CUSSÓ La Fábrica española de mayor producción

GRAN EXPORTACION Á AMERICA

BARCELONA.—Dirijirse en Tánger al Sindicato Español del N. de Africa.—VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

GABINETE ODONTÁLGICO

DE

D. JOSÉ R. CORTÉS

En este gabinete, montado con todos los adelantos modernos, se practican toda clase de operaciones con rigurosa asepsia.

Se construyen dentaduras por todos los sistemas conocidos; se hacen trabajos de puentes, coronas de oro, dientes con espigas, orificaciones y empastes; se efectúan las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENZOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, garantizándose así el mejor resultado y duración.

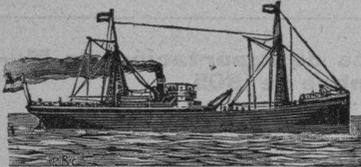
Surtido completo de jabones Evans, polvos dentífricos y cepillos de dientes.

Consulta diaria, de 10 de la m. a 4 de la t.

(CASA DEL TELEGRAFO ESPAÑOL)

A. MATEOS & SONS

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE GIBRALTAR Y TÁNGER



Magnus

Mandado por el capitán W. F. JENKINS, saldrá para Gibraltar todos los Lunes, Miércoles y Viernes a las 11 y media de la mañana, regresando a Tánger los Martes Jueves y Sábados.

El MAGNUS cuenta con amplias bodegas para el cargo y espaciosos y lujosos salones, cámaras, hermoso comedor, salón para fumar y otras comodidades para los pasajeros de primera y de segunda clase.

Para mayor comodidad y confort para el pasaje, pueden obtenerse a bordo luncheons y almuerzos servidos con el mayor esmero y prontitud a precios económicos.

Para fletes, pasajes u otros informes acúdase a ATALAYA Hermanos: Agentes en Tánger.

Sananes & Benasayag

Acreditada Fábrica de Tabacos, Cigarros y Cigarrillos

Premiada en las Exposiciones de Bruselas en 1897 con medalla de Oro y Diploma de Honor y en la de París de 1900 con Medalla de Oro.

Sucursales en todos los puertos de la costa. Venta al por mayor y menor en Tánger en el Estanco situado en el Zoco Chico, propiedad del Doctor Güita.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE IMPORTACIÓN & EXPORTACIÓN

OFICINAS EN TÁNGER, ZOCO CHICO

Ventas y embarques de cochino de todas clases en Tánger y en Rabat.

Se remiten muestras y precios corrientes.

Venta de toda especie de artículos españoles

Escribir al Director D. Josué M. Benchimol.

Dirección telegráfica: Hispania Cod. A B C 5.ª edición.

JUAN LAHESA

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Ultimas novedades.—Confección elegante.—Precios módicos.

CALLE DE LOS SIAGUIN TÁNGER

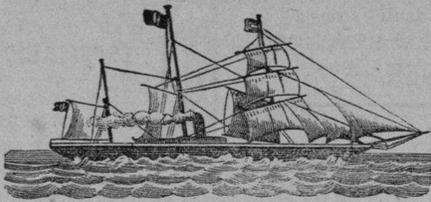
VAPORES TRASATLANTICOS

—DE—

Pinillos, Izquierdo y C.ª

S. EN C,

CADIZ



SERVICIO Á CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

por los magníficos y acreditados vapores

Catalina, de 6.800 toneladas.—**Conde Wifredo**, de 5.500 toneladas.—**Pio IX**, de 5.500 toneladas.—**Martin Sáenz**, de 5.300 toneladas.—**Miguel M. Pinillos**, de 4.500 toneladas.

Clasificados 100 A I -| del Lloyd

Construidos expresamente para esta Compañía, reuniendo las mayores comodidades para los señores pasajeros, a los cuales ofrece trato esmerado.

SALIDA DE CADIZ TODOS LOS MESES

Para pasajes y fletes dirigirse al **Sindicato Español**—(Oficina detrás de la fuente del Zoco Chico)

TÁNGER

LA HARINA BEBÉ
Preparada con LECHE PURA de la MONTAÑA SANTANDER
ES EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Normaliza las funciones digestivas
CORRIGIENDO en muy pocos días
LAS DIARREAS Y LOS VÓMITOS
y dándoles SALUD, ROBUSTEZ Y ALEGRIA.

Agencia general para Marruecos y Posesiones del Norte de Africa, Sindicato Español del Norte de Africa

Anuario de la Exportación Industria y Comercio

Mas de dos millones de señas de todos los países del mundo DIRECTORIO COMPLETO DE MARRUECOS

La edición para 1905, en tres tomos, elegantemente encuadernados contienen además:
Estadística del Comercio realizado entre España y las naciones citadas, con expresión de las mercancías importadas y exportadas, de sus cantidades y valor de las mismas e informes comerciales que tienden a facilitar y desarrollar las relaciones mercantiles entre España y los citados países.
El sistema monetario y de **pesas y medidas** de las mismas naciones.
Los mapas de todas las provincias de España y principales naciones.
Los Aranceles de Aduanas de todas las naciones indicadas.
Las líneas de navegación de los principales puertos del mundo.
Régimen imperante en España y en las naciones extranjeras para los **vialantes de comercio**.
Tarifas telegráficas, de correos, de **Paquetes postales**, de teléfonos, de cédulas personales, etc.
Informaciones comerciales; tarifas de puertos valores públicos y locales, etc.
Indice diccionario de profesiones en español, francés-español, alemán-español e inglés-español.
Indice y anuncios en cartulina, generales, marcas de fábrica, etc. etc.
Publicación reconocida de utilidad pública.— La de mayor tirada en Europa, entre las de su género.— Año noveno de su publicación.

BARCELONA, PASEO DE SAN JUAN, 192.

Precio: por suscripción 18 pesetas; después de publicado 23 pesetas.
Concesionario en Marruecos y posesiones españolas del N. de Africa para las suscripciones ventas y anuncios:

SINDICATO ESPAÑOL DEL NORTE DE AFRICA

Salsa especial de tomates concentrados, estilo Italiano

ESTA SALSA ELABORADA POR LA CASA

Emilio Massardo & Comp.ª de Tarifa

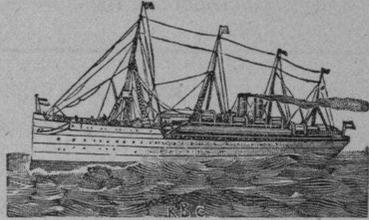
es recomendada no solamente por su bondad y buen gusto, sino al mismo tiempo por su gran economía, pues resulta que una latita de 1/6 de kilóg. contiene más substancia de tomate, que 5 latas de 1/2 kilóg. de los preparados al natural.

Se venden en Tánger en todos los principales establecimientos de Ultramarinos.

LA FLOR DE MAYO
FÁBRICA DE TABACOS Y CERILLAS
DE
Guillermo de la Guardia

«Flor de Mayo» la libra . ptas. 0'75
«Dos fumadores» « 0'85
«Recuerdo Centenario»
Colón « 1'25

Servicio italo-espagnuolo
Navigazione á vapore



El vapor italiano

LUSITANIA

Llegará el 20 del corriente y saldrá pocas horas después de su llegada para Lisboa.

Para mas informes acúdase a sus agentes

Barugel & Roffé

EL MEJOR DENTÍFRICO Y ANTISÉPTICO
Thymol-Casals
ELEGIR PARA LA HIGIENE Y ANTISÉPSIA GENERAL DEL CUERPO

Único premiado en el último Congreso Internacional de Higiene de 1893 y en la Exposición Universal de París de 1900.

EL THYMOL-CASALS

es muy superior a todos sus similares nacionales y extranjeros, y a las Aguas de Florida, colonia y Vinagres de tocador por su gran poder antiséptico aromático.
Con los frascos se acompañan autógrafos de los Médicos más eminentes, que confirman y proclaman la superioridad del Thymol-Casals.
Quien pruebe el Thymol-Casals jamás dejará de usarlo.
El uso del Thymol-Casals PROLONGA LA BELLEZA CONSERVA LA SALUD.
Frascos 1'50, 2'50 y 5 pts. De venta en todas partes

DEL MISMO AUTOR

VIOLET-QUINA M. Casals
Loción higiénica y antiséptica para hermostrar, conservar y vigorizar el cabello, detener su caída y promover su crecimiento, impidiendo la calvicie y canicie prematuras.
Violet-Quina M. Casals, es la última palabra de la ciencia en lociones para el cabello.
De venta en todas partes, a 3 ptas. frasco

Agencia en Marruecos y Posesiones del N. de Africa «Sindicato Español del N. de Africa»

AGENCIA DE CAMBIOS

DE LOS

Sres. A. DELMAR & Hno.

Situada á la entrada de los Siaguim.

Cambio de monedas extranjeras, Billetes de banco. Descuento de giros, Compre y venta de títulos. Comisión, Consignación.

Exchange—Cambio

Citrato de magnesia granular Marfil

Vinos y jarabes de Hemoglobina Marfil

Reconstituyentes por excelencia; Combaten la anemia, clorosis y debilidad general.

Depósito central: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Rio Guerrero, sucesor de González Marfil, Compañía 22, Málaga.—Depositario en Africa: Sindicato Español del N. de Africa.

La elegancia

En este acreditado Taller de Sastrería, sito en la calle de las Tiendas, al lado del establecimiento del Sr. Merino, se confeccionan trajes para caballero con arreglo a la última moda, para lo cual cuenta con un buen número de figurines de las principales capitales de Europa.

Ademas se hace saber al público y a los que quieren vestir con elegancia que, se acaba de recibir de Inglaterra un extenso y variado surtido de Casimires, Jergas, Paños, Cortes de chaleco de fantasía, Géneros para trajes de montar, etc. etc. de calidad superior y de dibujos hermosísimos donde el cliente puede elegir á su entera satisfacción.

Tánger Julio 1905.

J. NAHON Y COMPAÑIA

DAMA HABANERA

MARCA REGISTRADA, ESTABLECIDA EN 1886
Fábrica de cigarros puros de exquisito tabaco habano de

C. A. MENENDEZ

CALLE HABANA, 136

HABANA (CUBA)

Exportación de tabaco en rama, aguardiente, alcohol y ron superiores de caña de azucar.

El muestrario de esta casa puede examinarse en la Exposición del Sindicato Español, donde se admiten pedidos.

Tic-tac

En este hermoso y bien conocido Establecimiento de Modas donde siempre hay un inmenso surtido de géneros para todos los gustos y á precios sumamente módicos; se confeccionan

SOMBREROS

de señora en todos los modelos y formas conocidos al día.
El dueño del Establecimiento siempre agradecido de su numerosa clientela recibe continuamente todos los artículos concernientes á la confección de sombreros, de calidad inmejorable y en dibujos y colores ad hoc á fin de dar al sombrero después de acabado, el chic que le corresponde.

Tánger Julio 1905.

JOSEPH M. BENCHIMOL